

## CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE FONDOS

**ÁREA SOLICITANTE:** Derecho Constitucional

**FECHA DE SOLICITUD:** 10 de octubre de 2022.

Yo, Indhira Baré, en calidad de gestora de Administración y Finanzas de la Escuela Nacional de la Judicatura, certifico que esta gerencia cuenta con la debida apropiación de fondos y se hace reserva de la cuota compromiso, según cuadro detallado a continuación:

<b>Origen de los recursos</b>	<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Monto RD\$</b>
Presupuesto ordinario ENJ	Proceso Núm. ENJ-CM-2022-335	Contratación de una agencia de viajes para el servicio de hospedaje y transporte para participantes internacionales en las actividades de la ENJ.	RD\$950,000.00

Hecho y firmado en Santo Domingo, República Dominicana a los diez (10) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022).

**Indhira Baré**  
Gestora de Administración y Finanzas  
Escuela Nacional de la Judicatura